San Andrés Isla, veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: DIVORCIO CONTENCIOSO.
DEMANDANTE: YEIMER JOSE VALENCIA FONSECA.
DEMANDADA: NATALIA DE JESUS OROZCO FORBES.
RADICADO No: 88001-3184-001-2023-00097-00.

AUTO No. 0102-24.

Visto el informe de secretaria y verificado lo que en él se expone, el Despacho fijará nueva fecha y hora para la realización de la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P, disponiéndose que por Secretaría se libren las boletas de citación, en la que se señalará a los sujetos procesales y demás intervinientes que la misma se hará a través de la plataforma LIFESIZE.

En mérito de lo brevemente expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: Fijar como fecha y hora para la realización de la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P., el día once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) en la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m)

SEGUNDO: Líbrense las boletas de citaciones pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IRINA MARGARITA DIAZ OVIEDO
JUEZA

ECF

Juzgado Primero Promiscuo de Familia de San Andrés

El anterior auto fue notificado por anotación en estado No. 011, hoy 22-FEBRERO-2024

WENDY PAOLA HOYOS DE ÁVILA
Secretaria

Firmado Por:
Irina Margarita Diaz Oviedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c409caa06197e221b65549176ff087a46c06d66fa3e56095682714daebe3c671**
Documento generado en 21/02/2024 10:19:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica